

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FUNO AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO DEL NORTE F1&AUTOCOM  
CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil dieciete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la compañía FUNO AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO DEL NORTE F1&AUTOCOM CIA.LTDA., ubicadas en la AV. 6 de Diciembre N58-68 y Leonardo Murialdo, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Fernández Edgar Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 360 (Trescientas Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Fernández Marín Guillermo Andrés, por sus propios derechos y en representación de 40 (Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Fernández Marín Guillermo Andrés en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita Granja Jacome Ana Cecilia. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía FUNO AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO DEL NORTE F1&AUTOCOM CIA.LTDA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** 2.- **Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal** 3.- **Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 233299.47; una utilidad bruta de US\$ 25462.82 y una utilidad neta de US\$ 16016.99. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente

General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis. los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a us\$ 16016.99 sean registradas como utilidades acumuladas, luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

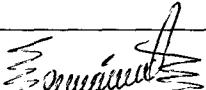
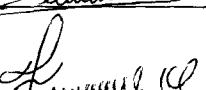
Sr. Fernández Edgar Eduardo  
Gerente General  
Socio

Sr. Fernández Marín Guillermo Andrés  
Presidente Junta General de Socios.  
Socio

Sr. Granja Jacome Ana Cecilia  
Secretaria Acta de la Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUNO AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO DEL NORTE**  
**F1&AUTOCOM CIA.LTDA**  
**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía FUNO AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO DEL NORTE F1&AUTOCOM CIA.LTDA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Fernández Edgar Eduardo, y el señor Fernández Marín Guillermo Andrés, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Fernández Edgar Eduardo	360	360.00	
Fernández Marín Guillermo Andrés	40	40.00	
<b>Total</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	

Atentamente,



Sr. Granja Jacome Ana Cecilia

Secretaria Acta de la Junta General de Socios.